San Carlos firmó un importante convenio de cooperación y ayuda mutua con la Liga de Lucha Contra el Cáncer

2 agosto, 2024



Permitirá que, de manera mensual, diecisiete mujeres sancarlinas sin obra social tengan la posibilidad de realizarse estudios de mamografía en forma gratuita.

El Intendente Municipal Alejandro Morrillas del departamento de San Carlos firmó un importante convenio de cooperación y ayuda mutua con la Liga de Lucha Contra el Cáncer. Este acuerdo busca brindar un apoyo significativo a la salud de las mujeres de la comunidad, especialmente a aquellas que no

cuentan con obra social.

El convenio fue firmado por las representantes de la Liga de Lucha Contra el Cáncer, Elsa Baigorria y Carmen Caraballo, junto al Área de Desarrollo Humano y Salud Municipal, bajo la dirección de Mariano Ottaviani, este acuerdo permitirá que, de manera mensual, diecisiete mujeres sancarlinas sin obra social tengan la posibilidad de realizarse estudios de mamografía en forma gratuita.



Las mamografías se llevarán a cabo en la "Casa de la Mujer" de la ciudad de Mendoza, donde desde el la municipalidad se hará cargo del traslado de cada paciente, asegurando que todas las mujeres que necesiten estos estudios puedan acceder a ellos sin inconvenientes. La inscripción, logística y posterior seguimiento de cada caso estarán a cargo de la institución sancarlina, que realiza una labor constante en la prevención del cáncer.

De acuerdo a los resultados de las mamografías, se continuará profundizando cada caso con estudios de mayor complejidad si

fuese necesario. Este paso es fundamental para asegurar una atención adecuada y oportuna, permitiendo que las mujeres que presenten alguna anormalidad en los estudios iníciales reciban el seguimiento médico necesario.